



Instalan Comisión Permanente... y se van 22 días de vacaciones

Luego de la primera sesión de la Comisión Permanente, que duró menos de 10 minutos, los diputados y senadores que la integran decidieron darse unas vacaciones de 22 días y regresar a sesionar el 8 de enero de 2025.

Los 37 legisladores presentes eligieron a los integrantes de la Mesa Directiva, que estará presidida por el diputado Sergio Gutiérrez Luna, de Morena; mientras que el senador morenista Gerardo Fernández Noroña, Juan Antonio Martín del Campo, del PAN y la diputada del PVEM, Ana Erika Santana, se desempeñarán como vicepresidentes.

Mientras se votaba por urna la planilla para integrar la Mesa Directiva, el senador del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya fungió como presidente en funciones, “bonita forma de regresar a esta Cámara”, refirió.



Lo que son las cosas, hace exactamente 10 años, en 2014, en esa misma silla me tocó pedir licencia como presidente de la Cámara y a esa misma silla el destino ahora me regreso 10 años después”

RICARDO ANAYA, senador del PAN

Incluso, en conferencia de prensa posterior a la sesión, reiteró: “lo que son las cosas, hace exactamente 10 años, en 2014, en esa misma silla me tocó pedir licencia como presidente de la Cámara y a esa misma silla el destino ahora me regreso 10 años después”.

Hay que recordar que el ahora senador fue

presidente de la Cámara de Diputados de 2013 a 2014.

Una vez instalada la Mesa Directiva, iniciaron los trabajos de la Permanente y su presidente, Sergio Gutiérrez, citó a la próxima sesión... que tendrá lugar el 8 de enero de 2025.

El Acuerdo de la Mesa Directiva señala que “sus decisiones se adoptarán por el sistema de voto ponderado”, es decir que los partidos del oficialismo tendrán mayoría en cualquier momento, por lo que las decisiones serán tomadas por Morena. / **KARINA AGUILAR**



TRÁMITE. La primera sesión de la Comisión Permanente se llevó a cabo ayer en San Lázaro, aunque duró solo 10 minutos y sirvió para agendar la próxima sesión el 8 de enero.